CONVOCATORIA PÚBLICA CP 02 DE 2022
EVALUACIÓN JURÍDICA

OBJETO: Prestación del servicio de Mesa de Servicio para los usuarios internos y externos que hacen uso de los servicios tecnológicos y de negocio para la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES.

Febrero 7 de 2022

UNION TEMPORAL INFOMEDIA – ITSTK, conformada entre INFOMEDIA S.A. con NIT 830.031.632-9 y con una participación del 90 % y la firma ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA SOFTTEK RENOVATION LIMITADA SAS con NIT 830.112.750-8 y una participación del 10 % CUMPLE			
PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	X		Presenta aval del Ingeniero de Sistemas JOSE GERARDO ACUÑA ROJAS y representante legal de la unión temporal Unión Temporal conformada entre: INFOMEDIA S.A. con NIT 830.031.632-9. Participación del 90 % ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA SOFTTEK RENOVATION LIMITADA SAS con NIT 830.112.750-8. Participación del 10 % Representantes legales INFOMEDIA: JOSE GERARDO ACUÑA ROJAS, con CC 12.234.629 ITSTK IT: NESTOR ALFREDO CALDERÓN VERA, con CC 79.469.039
Anexo “Carta de Presentación de la Propuesta” de estas Reglas de Participación.	X		
Contiene cada una de las manifestaciones del Anexo Carta de Presentación	X		
Que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses para ofertar consagradas en las disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.	X		

UNION TEMPORAL INFOMEDIA – ITSTK, conformada entre INFOMEDIA S.A. con NIT 830.031.632-9 y con una participación del 90 % y la firma ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA SOFTTEK RENOVATION LIMITADA SAS con NIT 830.112.750-8 y una participación del 10 % CUMPLE			
PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
Validez de tres (3) meses de la propuesta, contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente contratación.	X		
2. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL	X		
Identificación de cada uno de sus integrantes	X		
Designación del representante y facultades	X		.
Indicación de los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa	X		
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	X		
Allegó documento expedido por la cámara de comercio respectiva o entidad equivalente de acuerdo a la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición no superior a un mes calendario anterior a la fecha de cierre del procedimiento de contratación.	X		INFOMEDIA SERVICE S A – Certificado Expedición el 13 de enero de 2022. ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA – Certificado expedido el 27 de diciembre de 2021
Tiene límites el Representante legal de la firma.	X		INFOMEDIA SERVICE S A - No tiene límites ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA - No tiene límites
Se allegó autorización expedida por el órgano competente para poder contratar	X		INFOMEDIA SERVICE S A - No requiere ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA - No requiere
El objeto social le permite ejecutar el objeto a contratar	X		INFOMEDIA SERVICE S A - Cumple SOFTTEK RENOVATION LIMITADA - Cumple

UNION TEMPORAL INFOMEDIA – ITSTK, conformada entre INFOMEDIA S.A. con NIT 830.031.632-9 y con una participación del 90 % y la firma ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA SOFTTEK RENOVATION LIMITADA SAS con NIT 830.112.750-8 y una participación del 10 % CUMPLE			
PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
La vigencia de la firma supera el tiempo de ejecución del contrato y un año más.	X		INFOMEDIA SERVICE S A - Cumple ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA - Cumple
4. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		INFOMEDIA SERVICE S A - Cumple ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA - Cumple
Está firmada por el representante legal y/o Revisor fiscal	X		INFOMEDIA SERVICE S A – Revisor fiscal ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA – Revisor fiscal
4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		COLPENSIONES verificó la información y no se encuentran reportados ni la persona jurídica ni el representante legal de las sociedades que conforman la unión temporal
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		COLPENSIONES verificó la información y no se encuentran reportados ni la persona jurídica ni el representante legal de las sociedades que conforman la unión temporal
6. ANTECEDENTES JUDICIALES	X		COLPENSIONES verificó la información y no se encuentra reportado el representante legal de las sociedades que conforman la unión temporal
7. VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		COLPENSIONES verificó la información y no se encuentra reportado el representante legal de las sociedades que conforman la unión temporal
8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		SEGUROS DEL ESTADO
Beneficiario: COLPENSIONES	X		
Afianzado y tomador: El proponente	X		

UNION TEMPORAL INFOMEDIA – ITSTK, conformada entre INFOMEDIA S.A. con NIT 830.031.632-9 y con una participación del 90 % y la firma ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA SOFTTEK RENOVATION LIMITADA SAS con NIT 830.112.750-8 y una participación del 10 % CUMPLE			
PARÁMETROS A EVALUAR	Sí	No	OBSERVACIONES
Deberá constituirse en formato y condiciones generales a favor de "Empresas Industriales y Comerciales del Estado" o "Entidades públicas con Régimen Privado de Contratación"	X		
Indica cada uno de los integrantes de la Unión Temporal	X		
Vigencia: Igual o superior a tres (3) meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso.	X		Del 25/ 01/ 2022 a 30/04/2022
Valor asegurado: 10% del valor del Presupuesto Oficial $ 112.548.700,8	X		Valor asegurado $227,707,205.00
Objeto	X		
Firmada por la aseguradora y tomador (póliza)	X		
Soporte del pago de la póliza	X		
9. Verificación VIGIA	X		COLPENSIONES adelantó las respectivas consultas y no retornó datos

CONCLUSIÓN: Previa revisión de la documentación y verificación de los requisitos jurídicos se observa que el proponente UNION INFOMEDIA – ITSTK, cumple con todos los requisitos y condiciones legales establecidas en las Reglas de Participación de la Convocatoria Pública CP 02 de 2022, en consecuencia, CUMPLE JURÍDICAMENTE.

JAVIER GARCIA RUEDA
Evaluador Jurídico